



MAÑANA INICIA PARLAMENTO ABIERTO

# Morena abre diálogo, “pero voto popular en PJE, sin marcha atrás”

Ignacio Mier dice que buscan “que el pueblo elija mecanismos, formas y criterios”

Para los foros de este jueves están invitados ministros, jueces y magistrados

VÍCTOR CHÁVEZ  
vchavez@elfinanciero.com.mx

En los foros sobre la reforma al Poder Judicial se va a escuchar al pueblo para que haga aportaciones sobre los mecanismos de elección de jueces, magistrados y ministros, pero sobre el procedimiento de que sea por voto popular no habrá marcha atrás, aclaró el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier.

Al informar que todo está listo en San Lázaro para el arranque, este jueves, del parlamento abierto, indicó que “en esencia, lo que nosotros queremos es que el pueblo elija democráticamente los mecanismos, formas, criterios... ya es precisamente lo que estará ahora sometido a consideración y que cada quien haga su aportación”.

No obstante, precisó que “de los

mecanismos y en los criterios sí hay una total apertura, pero en el procedimiento en la Constitución de que sean electos democráticamente, ese es el mandato popular y en eso sí nosotros nos vamos a mantener y no hay marcha atrás”.

“Estamos convencidos de ello, porque queremos que esté sometido a consideración popular la elección de los ministros de la Corte, de magistrados y jueces”, como lo propone la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Mier consideró que, de parte de Morena, y de todos los partidos políticos, estos foros significan “un acto de buena fe, de voluntad política, de diálogo, de apertura”.

También afirmó que fue por eso por lo que “todos los grupos parlamentarios decidieron aceptar un punto de acuerdo para ampliar los diálogos y análisis de las primeras cinco reformas constitucionales, entre las que se encuentra la reforma al Poder Judicial de la Federación”, junto a las propuestas de Sheinbaum.

Para darle la mayor difusión al de-

bate de la reforma al Poder Judicial, informó que “se amplía el parlamento abierto, que ya tenía como antecedentes los conversatorios realizados el año pasado y el parlamento abierto que se inició con los foros nacionales de la libertad, la justicia, el bienestar y la democracia” de febrero pasado.

Además, afirmó, “se acordó invitar a todo el Sistema Público de Radiodifusión para que participe, como sucedió en el caso de la reforma en materia de Guardia Nacional y de la eléctrica”.

También, se aprobó—dijo—“que los tiempos oficiales de la Cámara de Diputados se destinen exclusivamente para difundir en los próximos días la realización de los diálogos nacionales en las entidades”.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara baja, Juan Ramiro Robledo, organizadora de los foros, informó que para el de este jueves “se invitó a los ministros de la Suprema Corte, a los jueces y magistrados, a los empleados administrativos del Poder Judicial, a las organizaciones de magistrados de los tribunales de justicia de los estados”.

*“Estos foros significan un acto de buena fe, de voluntad política, de diálogo”*

IGNACIO MIER Coordinador de Morena en San Lázaro



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	32	26/06/2024	LEGISLATIVO

Comentó que “el jueves, en el diseño que se ha estado delineando, cada una de esas representaciones podrá plantear su punto de vista para que en el mes de julio, con los demás foros, podrán participar esas organizaciones y otras más, ya de manera específica con cada uno de los temas que hay para esos foros”.

Precisó que “el propósito es dictaminar esta iniciativa a mediados de agosto, como ya lo saben, para mandar ese dictamen, si se aprueba, esperemos que sí, a la Mesa Directiva y que esa se lo pase a la siguiente Mesa Directiva de la Legislatura 66”.

Sobre el resto de las 20 iniciativas de reformas del Presidente, comentó que se quedarán en una especie de “sala de espera. Si esa pregunta me la hacen el 31 de agosto a lo mejor se la puedo contestar...”.

Aclaró que “siguen vigentes como anteproyectos de dictamen (aunque el Reglamento dice que deben ser dictámenes no anteproyectos) porque pedimos prórroga”.



**Postura.** Ignacio Mier, líder de Morena en la Cámara baja, el pasado viernes.

ESPECIAL